



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN

79415

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-18-0000633

Montevideo, 26 MAYO 2022

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada en el sentido de designar profesores civiles para el año lectivo 2022;

RESULTANDO: que el mencionado Comando General elevó la nómina de profesores civiles para el dictado de los Cursos en el Centro de Instrucción de la Armada para el año lectivo 2022 y con carácter precario;

CONSIDERANDO: I) que los señores profesores civiles propuestos cumplen con las condiciones requeridas para el dictado de los respectivos Cursos;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza 81 del Ministerio de Defensa Nacional, de 20 de agosto de 2009;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien no formuló objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 225 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y a lo preceptuado en el literal g) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 123/991, de 19 de marzo de 1991;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Desígnanse como profesores civiles para el presente año lectivo con fecha 1° de marzo de 2022, y con carácter precario, para el dictado de los Cursos en el Centro de Instrucción de la Armada, en las asignaturas que se mencionan a continuación:

1. AGUIAR, GABRIEL – PROFESOR: Módulo de Informática Básica, sistema operativo Linux UBUNTU, Básico Reserva Naval.
2. ARTEAGA, LOURDES – PROFESORA: Módulo de Inglés Elemental.
3. BARBACHAN, ESTELA - PROFESORA: Módulo de Inglés Básico.

4. BARBIERI, MARISA – PROFESORA: Módulo de Inglés Elemental, Módulo de Inglés Básico, Módulo de Inglés Medio, Módulo de Inglés Avanzado.
5. BERNAL, BLANCA – PROFESORA: Módulo de Inglés Básico.
6. BRONÉE, SARA - PROFESORA: Módulo Planilla de Cálculo con Libre Office- Calc, Módulo Montaje de Cursos con Sistemas Moodle, Módulo Procesador de Textos con Libre Office Write.
7. CAJES, ARY – PROFESOR: Módulo de Inglés Medio.
8. CARDOZO, MICAELA – PROFESORA: Módulo de Inglés Avanzado.
9. CRUZADO, IGNACIO – PROFESOR: Comunicaciones.
10. FREITA, MARÍA – PROFESORA: Módulo Básico de Informática Naval. Módulo Planilla de Calculo con Libre Office- Calc.
11. GARCIA, ELENA – PROFESORA: Módulo de Inglés Básico, Módulo de Inglés Avanzado.
12. GARRONE, YANELA - PROFESORA: Módulo de Inglés Medio.
13. GUTIERREZ, VIRGINIA – PROFESORA: Módulo de Inglés Medio.
14. LEMA, VALERIA - PROFESORA: Módulo de Inglés Elemental.
15. LIZARRAGA, MAGDALENA – PROFESORA: Módulo de Inglés Básico, Módulo de Inglés Avanzado.
16. MACHIN, CONSTANZA – PROFESORA: Módulo de Inglés Elemental.
17. MARTINEZ, DIEGO – PROFESOR: Marinería I.
18. MENDOZA, Oscar- PROFESOR: Módulo Planilla de Cálculo con Libre Office- Calc, Módulo Procesador de Textos con MS Word Avanzado.
19. MULLIN, IGNACIO- PROFESOR: Curso de operación y mantenimiento de radar de navegación y superficie.
20. PANGALLO, ROSSANA – PROFESORA: Módulo de Inglés Básico.
21. PUYOL, ALBERTO – PROFESOR: Curso Monitor de Educación Física.
22. RIVERO, WILLY – PROFESOR: Curso Monitor de Educación Física.
23. RODRIGUEZ, FERNANDO – PROFESOR: Módulo Planilla de Cálculo, Módulo Montaje de Cursos con Sistemas Moodle, Módulo Procesador de Textos con Libre Office Writer.



**Ministerio  
de Defensa  
Nacional**

24. STAPFF, MARCELA - PROFESORA: Módulo Planilla de Calculo con MS Excel- Básico, Módulo Procesador de Textos con MS Word Avanzado.
25. TRUJILLO, GUILLERMO- PROFESOR: Códigos y Reglamentos I.
26. URIOSTE, AGUSTINA - PROFESORA: Módulo de Inglés Avanzado.
27. VIOJO, MELINA – PROFESORA: Módulo de Inglés Básico.
- 2°. Las presentes designaciones solo tendrán vigencia mientras no se provean dichos cargos a través de los Concursos correspondientes.
- 3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros –Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SPC  
MLR/bv